

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

**CVE-2010-9300** *Notificación de resolución de 20/04/2010 que declara finalizado procedimiento de recurso de alzada en expediente 39/101/2010/00024/0.*

Por encontrarse ausente de su domicilio, según nos ha informado el Servicio de Correos, conforme se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado 27/11/1992) se notifica mediante el presente anuncio a Dña. María Isabel González Ruiz, la siguiente resolución:

Objeto del recurso: Embargo.

Fecha de interposición: 20 de enero de 2010.

Acto recurrido: Diligencia de embargo de cuenta corriente.

### Fecha y contenido de la resolución

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria de 20/04/2010, por medio de la cual se declara finalizado el procedimiento de recurso de alzada, tramitado en el expediente 39/101/2010/00024/0, por desistimiento del recurrente.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formularse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

El citado recurso podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, salvo en el supuesto en que la cuantía objeto de impugnación sea superior a 60.000 euros, en cuyo caso el recurso podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.3 y 10.1.k) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, anteriormente citada.

Santander, 11 de junio de 2010.

El jefe de la Unidad de Impugnaciones,

Carlos Puente Gómez.

2010/9300

CVE-2010-9300